

Respuesta a comentario al artículo: “Reflexiones sobre el proceso de atención en los servicios de urgencias médicas”

Jorge Alberto Castañón-González,^a Tomás Barrientos-Fortes,^b Carlos Polanco-González^c

^aUnidad de Cuidados Intensivos y Medicina Crítica, Hospital Juárez de México, Secretaría de Salud, Ciudad de México, México

^bFacultad de Ciencias de la Salud, Universidad Anáhuac, Huixquilucan, Estado de México, México

^cFacultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

Comunicación con: Jorge Alberto Castañón González

Teléfono: (55) 5407 0813

Correo electrónico: jorge.castanong@gmail.com

Leímos la carta enviada por el Dr. Gorordo Delsol y la Dra. Merinos Sánchez en la cual comentan sobre nuestro artículo intitulado “Reflexiones sobre el proceso de atención en los servicios de urgencias médicas” publicado en el número 3 del año previo de su prestigiada revista.

Los comentarios vertidos en la carta hacen referencia a las ventajas clínicas y administrativas de contar con médicos adscritos con la especialidad de Medicina de Urgencias en los servicios de urgencias médicas (SUM); así como al uso inadecuado de los SUM por la población general, haciendo énfasis en la cantidad de consultas “no urgentes” que se

deberían evaluar y resolver en consulta externa del primer nivel de atención.

Acceptamos los probables beneficios derivados de tener como adscritos a médicos especialistas en Urgencias Médicas, pero reconocemos también que existe evidencia sólida que demuestra que, para salvar el mayor número de vidas cuando se trabaja en los servicios de urgencias con recursos humanos y materiales limitados, la mejor alternativa es el control de los procesos y la estandarización de la atención médica, y no la mayor independencia y educación (en años académicos) del médico; como lo demuestran el uso sistemático del “Triage” y la gran proliferación de cursos de reanimación cardiovascular avanzada (ACLS), pediátrica (PALS), en trauma (ATLS), etcétera.

Consideramos que en el hospital moderno se debe perfilar al personal de salud para trabajar en un ambiente donde gran parte de la habilidad para dar una atención médica efectiva descansa en un enfoque de equipo y de procesos, en lugar del tradicional enfoque hacia las capacidades individuales.

Respecto al uso “inadecuado” de los SUM por la población general, el problema es muy complejo, ya que cuenta con dimensiones que trascienden al ámbito médico y administrativo; por lo que queremos enfatizar que, aparte de su función sustantiva, los SUM tienen otra función social muy importante, en donde destacan como “red de protección” para ciertos grupos de población vulnerable (pobreza extrema, indigentes, analfabetas, indígenas, migrantes, refugiados, etc.), ya que desafortunadamente es el único contacto que tienen con el sector salud de nuestro país.